



90 REUNION DEL COMITÉ DIRECTIVO

Asunción, Paraguay
20 y 23 de marzo del 2018

Resolución N° 244/90 – 18D

Los Directores de Protección Vegetal, o sus equivalentes, de las ONPF de la República Argentina, del Estado Plurinacional de Bolivia, de la República Federativa de Brasil, de la República de Chile, de la República de Paraguay, de la República del Perú y de la República Oriental del Uruguay, integrantes del Comité Directivo del COSAVE.

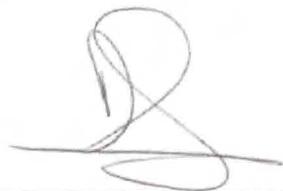
CONSIDERANDO

1. El Comité Directivo determinó dentro del plan de trabajo año 2017, que el Grupo Técnico de Vigilancia Fitosanitaria (GTVF) en articulación con el proyecto STDF/502 y en base al documento "Pauta de evaluación de plagas silvoagrícolas ausentes", SAG/Chile, debería elaborar un documento sobre "Criterios y metodologías para priorizar la vigilancia fitosanitaria de plagas de interés regional.
2. Que el GTVF, en su reunión presencial del año 2017, analizó la aplicación de la "Pauta de evaluación de plagas silvoagrícolas ausentes", SAG/Chile, realizada por los países de COSAVE a diferentes plagas seleccionadas, de interés regional.
3. Que el GTVF, consideró adecuado el documento aplicado a las plagas seleccionadas, efectuando propuestas de mejoras y agregando y aclarando algunos criterios para finalmente generar en base a la pauta SAG/Chile, un documento denominado "Pauta de evaluación de plagas silvoagrícolas ausentes para la vigilancia regional de COSAVE", que considera los criterios y metodología para priorizar las plagas de interés regional.
4. El GTVF, eleva el documento a consideración del Comité Directivo para su aprobación y posterior aplicación.

RESUELVEN

1. Aprobar la "Pauta de evaluación de plagas silvoagrícolas ausentes para la vigilancia regional de COSAVE", que se presenta en anexo a esta Resolución.
2. Proceder a su comunicación y difusión de acuerdo con lo establecido.

Por el Comité Directivo



Diego Quiroga
ARGENTINA



Luis Sanchez Shimura
BOLIVIA



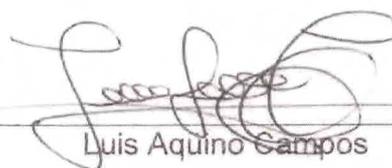
Marcus Vinicius Segurado Coelho
BRASIL



Rodrigo Astete Rocha
CHILE



Nelson Fariña Céspedes
PARAGUAY



Luis Aquino Campos
PERU



Federico Montes Rosé
URUGUAY

